

Guadalajara de Buga, marzo 13 de 2026

Señores:
ANÓNIMO.

NOTIFICACIÓN POR AVISO DE RESPUESTA A DENUNCIA ANÓNIMA

Asunto: Respuesta a denuncia anónima – Presunta tenencia de fauna silvestre.

Denuncia anónima recibida a través de la línea ambiental #550 de la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca, relacionada con la presunta tenencia de fauna silvestre en una vivienda ubicada en el municipio de Guadalajara de Buga.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo – Ley 1437 de 2011, la Dirección Ambiental Regional (DAR) Centro Sur de la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca procede a realizar la presente notificación por aviso, en los términos que se indican a continuación:

En relación con el asunto en mención, se informa que, una vez realizada visita ocular al sitio señalado en la denuncia, funcionarios de la CVC, en compañía del Grupo de Protección Ambiental y Ecológica de la Policía Nacional adscrito al municipio de Guadalajara de Buga, efectuaron la incautación de dos (2) especímenes de fauna silvestre, correspondientes a:

- Lora frentiamarilla (*Amazona ochrocephala*).
- Lora cachetiamarilla (*Amazona amazónica*).

Los especímenes incautados fueron trasladados al Centro de Atención y Valoración de Fauna Silvestre (CAVFS) de la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca, donde actualmente reciben atención médico-veterinaria especializada, con el fin de iniciar su correspondiente proceso de rehabilitación y manejo.

En mérito de lo anterior, la presente respuesta deberá publicarse por el término de cinco (5) días en la página electrónica institucional www.cvc.gov.co y en la cartelera de la Dirección Ambiental Regional Centro Sur de la CVC, conforme a lo establecido en el artículo 69 de la Ley 1437 de 2011.

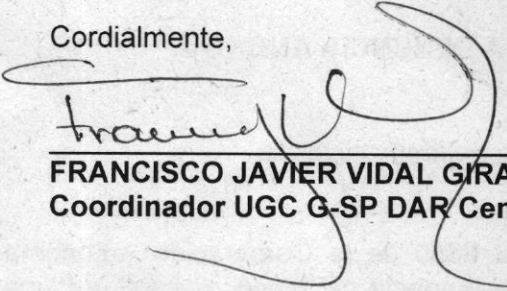
La presente notificación se entenderá surtida al finalizar el día siguiente al retiro del aviso.

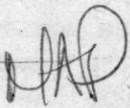


Citar este número al responder:
0742 – 230632026

Para cualquier información adicional, los interesados podrán comunicarse con la CVC – Dirección Ambiental Regional Centro Sur, con sede en el Instituto de Piscicultura (contiguo al Batallón Palacé, Guadalajara de Buga), teléfono 2379510.

Cordialmente,


FRANCISCO JAVIER VIDAL GIRALDO
Coordinador UGC G-SP DAR Centro Sur

Proyectó y Elaboró: Manuela Agudelo Potes
Contratista DAR Centro Sur 

Archívese en: Expediente derechos de petición 2026

CONSTANCIA FIJACION Y DESFIJACION:

Fecha de fijación 16-03-2026 Hora 9:00 Am Firma del funcionario 

Fecha de desfijación _____ Hora _____ Firma del funcionario _____